

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía MANAIMAGEN S.A. con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Noveno del Cantón Portoviejo el 27 de agosto del 2013 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13. La Compañía tiene como objeto principal: LA EXPLOTACION, PRESTACION Y SERVICIO DE DIAGNOSTICO E IMÁGENES DE ALTA CALIDAD EN LOS CAMPOS MEDICOS COMO RAYOS X, MAMOGRAFIAS, TOMOGRAFIAS, ETC.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2017.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía MANAIMAGEN S.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 15 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2015.

Obligaciones laborales Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

DE LOS ACTIVOS

NOTA No. 3 Propiedades, Planta y Equipos

2017

Maquinaria, Equipos e Instalaciones	204.000,00
Equipo de Computación	8.586,00
Vehículos	59.980,00
Total del Activo No Corriente Propiedad, Planta y Equipos	272.566,00

NOTA No. 4 Depreciación Acumulada

2017

Depreciación Acumulada de Maquinaria, Equipos e Instalaciones	81.600,00
Depreciación Acumulada Equipo de Computación	8.586,00
Depreciación Acumulada Vehículos	47.984,00

Total del Depreciación Acumulada	138,170.00
---	-------------------

DE LOS PASIVOS

NOTA No. 5 Cuentas y Documentos por pagar Proveedores

2017

Cuentas y Documentos por Pagar	22,115.09
--------------------------------	-----------

Nota: este valor corresponde a la cuentas por pagar accionista.

DEL PATRIMONIO

NOTA No. 6 Patrimonio

2017

Sociedad por acciones

Capital Suscrito y Pagado	200.000,00
---------------------------	------------

NOTA No. 7 Reservas

2017

Reserva Legal	2000,00
---------------	---------

NOTA No. 8 Gastos Operacionales de administración

2016

Gastos de Personal

Salarios	10.438.06
Beneficios Sociales	1.806.68
Seguridad Social	2.361.20
Subtotal	14,605.94
Gasto de Depreciación	32.396.00
Subtotal	32.396.00
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES	47.001.94

Representa las erogaciones de recursos utilizados por la compañía MANAIMAGEN S.A. en el desarrollo de sus actividades administrativas y operacionales, relacionado con el personal, elementos adquiridos para el ejercicio de sus funciones de las diferentes áreas y mantenimiento.

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo de la Compañía del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017. Los firmantes se hacen responsables por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Orgánico General de Procesos.


Dr. Harold Cedeño Macías
REPRESENTANTE LEGAL


Lcda. Carolina Castillo B.
CONTADOR

